



UNION DE CREDITO ALLENDE, S.A. DE C.V.

GUILLERMO PRIETO #113 OTE. COL. CENTRO, ALLENDE, N.L., C.P. 67350
TEL. 826 26 8 41 05 EXT. 112, 826 26 8 41 72 EXT. 104

DOCUMENTACION NECESARIA PARA INICIAR TRAMITE DE SOLICITUD DE CREDITO

PERSONA MORAL

Para tramitar la solicitud previamente deberá adquirir el número de acciones de la Unión acorde con la proporción del crédito solicitado (5% del monto del crédito más el valor de las primas de acciones)

DE LA EMPRESA:

1. COPIA CERTIFICADA DE ESCRITURA CONSTITUTIVA JUNTO CON LOS DATOS DE REGISTRO
2. COPIA CERTIFICADA DE LA ESCRITURA DE LA ULTIMA ASAMBLEA DE ACCIONISTAS JUNTO CON LOS DATOS DE REGISTRO
3. COPIA CERTIFICADA DE LOS PODERES OTORGADOS JUNTO CON LOS DATOS DE REGISTRO
4. COPIA DE CEDULA DE REGISTRO FEDERAL DE CONTRIBUYENTES (ALTA DE HACIENDA)
5. COPIA DE COMPROBANTE DE TRAMITE DE LA FIRMA ELECTRONICA AVANZADA Y/O CONSTANCIA DE SITUACION FISCAL RECIENTE
6. COPIA DE DECLARACIONES ANUALES DE LOS ULTIMOS DOS EJERCICIOS
7. COPIA DE ULTIMOS TRES PAGOS PARCIALES EFECTUADOS AL S.A.T.
8. BALANCE GENERAL Y ESTADO DE RESULTADOS DE LOS ULTIMOS DOS EJERCICIOS TERMINADOS INCLUYENDO RELACIONES ANALÍTICAS FIRMADOS POR EL REPRESENTANTE LEGAL Y CONTADOR
9. BALANCE GENERAL Y ESTADO DE RESULTADOS RECIENTES CON ANTIGÜEDAD NO MAYOR A 3 MESES INCLUYENDO RELACIONES ANALÍTICAS FIRMADOS POR EL REPRESENTANTE LEGAL Y CONTADOR
10. COPIA DE ESTADOS DE CUENTA DE BANCOS DE ULTIMOS TRES MESES
11. COMPROBANTE DE DOMICILIO FISCAL (RECIBOS DE AGUA, LUZ O TELEFONO)
12. REFERENCIAS COMERCIALES
13. CORREO ELECTRONICO
14. TELEFONO DE OFICINA MATRIZ Y SUCURSALES

DEL REPRESENTANTE LEGAL

1. COPIA DE IDENTIFICACIÓN OFICIAL VIGENTE (CREDENCIAL DE ELECTOR O PASAPORTE),
2. RFC
3. COMPROBANTE DE DOMICILIO (RECIBOS DE AGUA, LUZ O TELEFONO) PARTICULAR
4. CURP
5. ESTADO CIVIL
6. CORREO ELECTRONICO
7. TELEFONO PARTICULAR, DE OFICINA Y CELULAR

DEL AVAL

1. COPIA DE IDENTIFICACIÓN OFICIAL VIGENTE (CREDENCIAL DE ELECTOR O PASAPORTE),
2. RFC
3. RELACION PATRIMONIAL
4. COMPROBANTE DE DOMICILIO (RECIBOS DE AGUA, LUZ O TELEFONO) PARTICULAR
5. CURP
6. COPIA DE ACTA DE MATRIMONIO
7. CORREO ELECTRONICO
8. TELEFONO PARTICULAR, DE OFICINA Y CELULAR

GARANTIAS:

HIPOTECARIA:

COPIA DE ESCRITURA DE PROPIEDAD

NOTA: SE DEBERA EFECTUAR EL AVALUO CORRESPONDIENTE Y EL VALOR DE LA GARANTIA DEBE SER EN PROPORCION DE 2 A 1.

PRENDARIA SIN LA TRANSMISIÓN DE LA POSESIÓN:

FACTURA ORIGINAL ENDOSADA

POLIZA DE SEGUROS

ENDOSO PREFERENCIAL A FAVOR DE UCREA

COPIA DE TARJETA DE CIRCULACIÓN Y/O CONSTANCIA DEL REGISTRO DE CONTROL VEHICULAR

NOTA : EL VALOR DE LA GARANTIA PRENDARIA DEBERA SER EN PROPORCION 3 A 1

PRENDARIA:

PAGARÉ DE INVERSIÓN

NOTA : EL VALOR DE LA GARANTIA PRENDARIA DEBERA SER EN PROPORCION 1 A 1